

1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

| | |
|---|--|
| Nombre del Contrato | Concesión Vial Puente Industrial |
| Tipología del Contrato | Infraestructura Vial Interurbana |
| Mandante del Contrato | Ministerio de Obras Públicas |
| Emplazamiento del Proyecto | Región del Biobío. Provincia de Concepción. Comuna de Hualpén y San Pedro de La Paz. |
| Presupuesto Oficial del Proyecto | UF 4.420.000 + IVA |
| Longitud del Proyecto | 6,4 km |
| Nombre del Concesionario | Sociedad Concesionaria Puente Industrial S.A. |
| Accionistas del Concesionario | ALEATICA S.A. (99,995%) ALEATICA S.A.U. (0,005%) |
| Decreto de Adjudicación | Decreto Supremo MOP N° 346 de 08 julio de 2014, publicado en el Diario Oficial el 02 de diciembre de 2014 |
| Plazo de la Concesión | Plazo fijo igual a 480 meses (40 años) |
| Inicio de Ejecución de las Obras | Primer semestre de 2020 (fecha tentativa) |
| Puesta en Servicio Provisoria de las Obras | Abril de 2022 |
| Puesta en Servicio Definitiva de las Obras | Octubre de 2022 |
| Término de la Concesión | Diciembre de 2054 |
| Inspector Fiscal Titular | Edmundo Quiroz Ruiz |
| Inspector Fiscal Suplente | Renato Gaete Menéndez |
| Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción | R y Q Ingeniería S.A.. |
| Modificaciones al Contrato | DS. MOP N° 139 del 27.11.2017 y tramitado el día 27.03.2018. |
| Estado de Calificación Ambiental del Proyecto | El Proyecto cuenta con Resolución de Calificación Ambiental N° 12 de fecha 14 de Enero de 2019 |
| Subsidios | Subsidio Fijo a la Construcción: Total UF 3.237.030, en 10 cuotas pagadas anualmente, siendo la primera cuota 180 días posterior a la PSP. |
| Página Web de la Concesión | www.puenteindustrial.cl |

La CONCESIÓN VIAL PUENTE INDUSTRIAL contempla construir un tramo de autopista urbana entre las comunas de Hualpén y San Pedro de la Paz, cuyo objetivo es proveer una nueva alternativa de cruce al río Biobío para el tráfico que circula entre la Avenida Costanera y la Ruta 160, y que actualmente debe circular por zonas urbanas que presentan una creciente congestión vehicular.



3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La CONCESIÓN VIAL PUENTE INDUSTRIAL consiste en una obra de interconexión vial de aproximadamente 6,4 Km que une las comunas de San Pedro de La Paz y Hualpén a través de un Puente, con accesos viales y dos enlaces a importantes arterias como son la ruta 160 (camino a Coronel) y la Avenida Costanera (que conecta la Intercomuna Concepción, Hualpén y Talcahuano a través del sector de las Industrias). El medio de pago será tipo peaje Electrónico (Telepeaje), en modalidad de Flujo Libre (Free Flow).

El trazado y toda la infraestructura requerida son completamente nuevos y se emplazan en terrenos ribereños, con urbanización menor o sin urbanizar. El estándar definido para la obra es una doble calzada expresa, de dos pistas por sentido, que se conectará con las Avenidas Costanera, por el norte, y la Ruta 160, por el sur, a través de enlaces desnivelados. Ambas calzadas estarán separadas por una mediana y serán segregadas por una barrera de contención. La velocidad máxima permitida y señalizada será de 80 km/h, aunque en su diseño se utilizarán parámetros para una VP (velocidad de proyecto) de 100 km/h. En cuanto a enlaces y vías de conexión las velocidades de diseño varían entre los 40 y 70 Km/h.

| Sector | Dm Inicial | Dm Final | Longitud (kilómetros) |
|--------|------------|-----------|-----------------------|
| A | 0 | 1.829,752 | 1.829,752 |
| B | 1.829,752 | 4.359,233 | 2.529,481 |
| C | 4.359,233 | 6.421,920 | 2.062,687 |
| D | N/A | N/A | N/A |

2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL

OCTUBRE 2019

4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

Las principales obras que desarrolla el proyecto, son las que se indican a continuación:

- **Puente Industrial**, de una longitud de 2.5 km de extensión sobre el río Biobío.
- **Puente sobre Estero Los Batros en Ruta 160**, reemplaza el puente existente.
- **2 Enlaces desnivelados con validez local:**
 - En Avenida Costanera (Comuna de Hualpén).
 - En Ruta 160 sector Los Batros (Comuna de San Pedro de la Paz).
- **2 Miradores**, el primero ubicado en el extremo norte del puente en la comuna de Hualpén, y el segundo ubicado en el extremo sur del puente en la comuna de San Pedro de la Paz.
- **Area de Atención de Emergencias**, edificio de 1 piso.
- **Area de Amortiguación**, aledaña al Humedal Los Batros.
- **3 Pasarelas Peatonales**, ubicadas en el Sector A.



5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

Esta concesión permitirá descongestionar parcialmente la comuna de San Pedro de la Paz, fortalecer el transporte de carga (hasta 45 toneladas), mejorar la conexión intercomunal y potenciar la logística vial con los puertos de Lirquén, Talcahuano, San Vicente y Coronel. Los principales beneficios del proyecto serán:

- Ahorros:
 - En distancias recorridas.
 - En tiempos de viaje.
 - En combustible y desgaste de vehículos.
- Tránsito de automóviles: Evita circular por vías urbanas semaforizadas y con alta congestión.
- Tránsito de camiones: Evita circular por Costanera Mar, P.A. Cerda y sectores residenciales.
- Mejorar condiciones de circulación en los otros puentes.

- Aumento de la seguridad vial (menos accidentes, pérdidas materiales, graves lesiones o muertes).
- Generación de empleo (construcción y explotación de las obras).
- Aporte a la descongestión vial y reducción de tiempos de viaje.

6.- SERVICIOS

Los servicios que contempla el contrato de concesión son:

- Servicio de Conservación, reparación y operación de las Obras.
- Gestión de Tráfico.
- Centro de Control.
- Funcionamiento y Operación del Area de Atención de Emergencias.
- Servicio de Asistencia en Ruta.
- Servicio de Atención a Usuarios.

7.- HECHOS RELEVANTES

No hay hechos relevantes para informar.

8.- AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA

A la fecha, se cuenta con un avance de aprobación de los proyectos de ingeniería definitiva de un 56,42%.

9.- AVANCE DE LA OBRA

A la fecha y producto a que no se han aprobado la totalidad de los proyectos, no se han iniciado las obras de construcción.

10.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



Revisión Instalación Cercos, Sector C.



Levantamiento escombros, Sector C.



Recapado Camino Acceso a Chome, Sector A.



Chequeo de Calibración Equipos topografía.